

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los miembros de la Junta General  
De Accionistas de la Compañía  
**LELICO S.A.**

Cuenca, 30 de Marzo de 2016

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía **LELICO S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2015, el correspondiente estado de resultados integral, cambios en el patrimonio de los Accionistas y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Administración de la compañía por los estados financieros**

2. La Administración de **LELICO S.A.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con características propias de la compañía.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría.

Dichas normas requieren que se cumpla con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros.



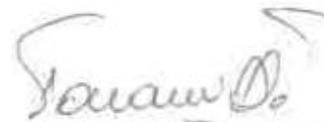
Los procedimientos de auditoría que se aplican dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

#### Opinión Limpia

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LELICO S.A.**, al 31 de diciembre de 2015 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF y NIC).

**CONSULFINCO CIA. LTDA.**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras  
Externas RNAE No. 855



Darwin Jaramillo Granda, MBA  
Representante Legal

